

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Minuta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 16:06 horas del diecisiete de octubre de dos mil dieciocho, en la sala de Consejeros 1 y 2 del Instituto Nacional Electoral, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, código postal 14610, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron:

Asistentes

C. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. B. Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Nikol Rodríguez De L'Orme	Movimiento Ciudadano
------------------------------	----------------------

Representantes de Partidos Políticos

C. Morelos Canseco Gómez	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Fernando Garibay P.	Partido Verde Ecologista de México
C. Ildfonso Castelar Salazar	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Jaime Miguel Castañeda Salas	Morena

Invitados

C. José Roberto Ruiz Saldaña	Consejero Electoral
------------------------------	---------------------

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Agradeció la presencia de las y los Consejeros integrantes de la Comisión, del Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña, el Secretario Técnico de la Comisión, así como a las representaciones de los partidos políticos. En cuanto al Consejero Electoral, Jaime Rivera, aclaró que éste se encontraba en el cumplimiento de otras actividades del Instituto.

Habiendo quórum legal, declaró legalmente instalada la sesión. Acto seguido, dio lectura al punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el calendario de entrevistas de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa, en el proceso de selección y designación de las Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Sometió el orden del día a consideración de las y los integrantes de la Comisión, quienes lo **aprobaron por unanimidad.**

Sobre el proyecto de acuerdo, anotó que el ciudadano Miguel Ángel Juárez Games, había interpuesto un JDC para impugnar las calificaciones del examen de conocimientos, mismo que fue resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral, señalando como ineficaces los motivos del agravio, dado que no se violó la garantía de audiencia del actor; por consecuencia, confirmó los resultados de las calificaciones originalmente asignadas.

En ese sentido, todas las impugnaciones que estaban pendientes en esa materia, habían quedado concluidas.

Respecto a las solicitudes de revisión del ensayo, refirió que en el desahogo de dicha etapa se modificó el estatus en dos casos, pasando de no idóneos a idóneos. Al haber recibido una valoración positiva por parte de las y los investigadores que tuvieron a su cargo la aplicación y revisión del ensayo, estas dos personas tendrían que acceder a la etapa de entrevistas. En consecuencia, esos dos nombres estarían incluidos en el sorteo que se realizaría para definir, primero, la integración de los grupos de Consejeras y Consejeros Electorales y, en segundo lugar, para determinar qué aspirantes entrevistaría cada uno de los tres grupos.

Solicitó al Secretario Técnico hacer las precisiones referentes a los dos casos comentados y de forma general sobre lo ocurrido en la etapa de revisión de ensayos.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Explicó que el 11 de octubre de 2018, el Colegio de México entregó los resultados del ensayo presencial realizado el 22 de septiembre de 2018 en las 13 entidades con proceso de selección y designación de las Consejeras y los Consejeros Electorales de los OPL. Resultados que fueron publicados en esa misma fecha.

Las y los aspirantes cuyo ensayo no fue idóneo, tuvieron hasta el día lunes 15 de octubre de 2018 para solicitar por escrito ante las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales del INE, por correo electrónico o ante la Unidad Técnica de Vinculación, la revisión de su ensayo.

En total, se presentaron 48 solicitudes de revisión de ensayo, de las cuales 21 fueron de mujeres y 27 de hombres, mismas que se desahogaron entre el 16 y 17 de octubre.

Las comisiones dictaminadoras del Colegio de México, modificaron el resultado de dos aspirantes, una del estado de Veracruz, la ciudadana Lilia del Carmen García Montane y en el estado de Coahuila, el ciudadano Hugo Alejandro González Basaldúa, quienes fueron dictaminados como idóneos.

Así fue que, de conformidad con los resultados de este ensayo presencial y las revisiones solicitadas del mismo, 150 aspirantes accedieron a la etapa de valoración curricular y entrevista, 77 mujeres y 73 hombres.

En razón de lo anterior, el Acuerdo tenía como objeto determinar el calendario de entrevistas de las y los aspirantes que accedieron a dicha etapa dentro del proceso de selección y designación en curso, mediante el sorteo correspondiente, que se realizaría en esa sesión.

Las entrevistas se llevarían a cabo los días 19, 22 y 23 de octubre del presente año; los grupos de trabajo para tal fin se conformaron de la siguiente manera: el grupo uno integrado por el Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello, la Consejera Electoral, Pamela San Martín Ríos y Valles y los Consejeros Electorales, Enrique Andrade González y Jaime Rivera Velázquez.

El grupo dos integrado por las Consejeras Adriana Favela Herrera y Dania Paola Ravel Cuevas, así como los Consejeros, Marco Antonio Baños Martínez y Benito Nacif Hernández.

Y el grupo tres integrado por la Consejera, Claudia Zavala Pérez y los Consejeros, Ciro Murayama Rendón y José Roberto Ruiz Saldaña.

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Sometió la información presentada a consideración de los presentes, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico presentar el procedimiento para la realización del sorteo para la asignación de horarios y grupos de entrevistas.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Recalcó que 150 aspirantes pasaban a la etapa de valoración curricular y entrevista. Con la venia del Consejero Presidente, dio la palabra a la Licenciada Melisa Medina Ugalde, Jefa de Departamento de Programación y Proyectos para llevar a cabo el procedimiento.

Licenciada Melisa Medina Ugalde: Explicó el procedimiento aleatorio para la realización del sorteo de horarios y grupos de entrevista, al mismo tiempo que mostraba a los presentes

cada paso que se realizaba. Al finalizar el procedimiento, mostró los calendarios por entidad y la asignación de horarios y grupos que arrojó el sorteo aleatorio para cada uno.

Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez: Aclaró que se entregarían los calendarios a las representaciones de los partidos políticos y a las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales, además de que se publicarían en el portal del Instituto.

En cuanto a los horarios de las entrevistas, enfatizó que empezarían el viernes 19 de octubre para los grupos 1 y 2, a partir de las 9 de la mañana hasta las 19:30 horas. Mientras que el grupo 3 realizaría las entrevistas los días 22 y 23 de octubre, debido a la atención de diversos compromisos por parte de la y los Consejeros Electorales integrantes de dicho grupo.

Puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el calendario de entrevistas de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa, en el proceso de selección y designación de las Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Al agotarse los puntos del orden del día, dio por terminada la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 12 de noviembre de 2018.

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales